

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

**35770** *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Palencia, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública de la ampliación de la subestación SE Velilla 400 kV, en el término municipal de Velilla del Río Carrión, en la provincia de Palencia.*

A los efectos de lo establecido en los artículos 53 y 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud cuyas características se indican a continuación:

- Expediente número: Ampliacion\_SE\_Velilla\_400.

- Órgano competente, a los efectos de autorizar el proyecto: Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

- Órgano tramitador, a los efectos del trámite de información pública, consultas y notificaciones: Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Palencia Avenida Casado del Alisal, 4, 34001 Palencia.

- Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, con CIF A-85309219, con domicilio a efectos de notificaciones en el Paseo Conde de los Gaitanes, 177, código postal 28109, Alcobendas, Madrid.

- Objeto de la solicitud: autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública.

- Finalidad del proyecto: ampliación de la subestación VELILLA en el parque de 400 kV, con objeto de facilitar el acceso a la Red de Transporte a un Agente para la evacuación de régimen especial (EVRE).

- Término municipal: Velilla del Río Carrión, en la provincia de Palencia.

- Presupuesto de ejecución material: 947.327 euros, sin IVA.

- Características generales de la instalación de energía eléctrica indicada:

- Parque de 400 kV: Tensión nominal: 400 kV.

- Tecnología: AIS.

- Instalación: convencional exterior.

- Configuración: Doble barra.

- Intensidad de cortocircuito de corta duración: 50 kA.

- Nuevas posiciones de interruptor a instalar:

- Número de posiciones equipadas: 1.

La citada instalación está incluida en el documento denominado "Plan de desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica. Periodo 2021-2026", aprobado por el Consejo de Ministros de 22 de marzo de 2022 y publicada por Resolución de la Secretaria de Estado de Energía de fecha 8 de abril de 2022 («Boletín Oficial del Estado» nº 93, de 19 de abril de 2022), donde viene contemplada como ampliación de subestación Velilla 400 kV.

El proyecto podrá ser examinado en la Subdelegación del Gobierno en Palencia,, sita en la avenida Casado del Alisal, 4, 34001 Palencia, así como en la web de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, apartado «Proyectos, Campañas e Información», a los efectos de que puedan formularse ante dicho órgano las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas, en el plazo de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, bien presencialmente en cualquier oficina de registro de la Administración, o bien en el registro electrónico general de la Administración General del Estado, disponible en el enlace <https://rec.redsara.es>, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Enlace para acceso a la documentación: <http://run.gob.es/tramitacion>

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa llamando al teléfono 979 999 000, en horario de 9h a 14h, o enviando un correo electrónico a [industria.palencia@correo.gob.es](mailto:industria.palencia@correo.gob.es)

A continuación se inserta la relación concreta e individualizada de los bienes o derechos afectados, que el peticionario considera de necesaria expropiación, ya sea ésta del pleno dominio de terrenos y/o de servidumbre de paso de energía eléctrica y servicios complementarios en su caso, tales como caminos de acceso u otras instalaciones auxiliares.

#### Ampliación SE Velilla 400 kV

Nº ORDEN	REF. CATASTRAL	TÉRMINO MUNICIPAL	TITULAR	PLENO DOMINIO (m2)	SERVIDUMBRE PERMANENTE DE PASO (m2)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m2)	NATURALEZA DE LOS TERRENOS/APROVECHAMIENTO
1	002400100UN44D0001IK	Velilla del Rio Carrión (Palencia)	IBERDROLA GENERACION TERMICA SL	2277	829	713	INDUSTRIAL

Palencia, 8 de noviembre de 2022.- El Director de Área de industria y Energía,  
Alfredo Catalina Gallego.

ID: A220045710-1